10-11

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

ELECTROMETRÍA

CÓDIGO 01642032

UNED

10-11

ELECTROMETRÍA

CÓDIGO 01642032

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Para cuantificar (medir) las magnitudes eléctricas, tales como tensión, intensidad, potencia, etc. se hace necesario estudiar las técnicas de medida correspondientes. En esta asignatura se abordan las técnicas básicas de medida de las distintas magnitudes eléctricas y de los principales aparatos y sistemas que se utilizan para ello; también se estudian aspectos tales como la determinación de la incertidumbre de las medidas.

CONTENIDOS

TEMA 1. La medida eléctrica. Instrumentos de valor.
TEMA 2. Instrumentos de lectura. Intrumentos de relación e instrumentación complementaria.
TEMA 3. Medidas de tensiones e intensidades.
TEMA 4. Medida de resistencias, capacidades e inductancias.
TEMA 5. Medida de potencias y energías.
TEMA 6. Determinación de las incertidumbres de medida.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788484682226
Título:MEDIDAS ELÉCTRICAS PARA INGENIEROS (2ª ed)
Autor/es:
Editorial:UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS DE MADRID

CHACON, F.J. *Medidas eléctricas para ingenieros 2ª Edición*. Ed. Departamento de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas. ISBN 978-84-8468-222-6. Madrid, 2007.
Adenda de Electrometria, escrita por el equipo docente de la asignatura. Ed. DIEEC-UNED, 2008.
El primer libro corresponde a los 5 primeros temas del contenido de la asignatura. Puede conseguirlo a través de cualquier librería técnica o directamente a través del Servicio de Publicaciones de la UPCO (telf. 917341650).
La "Adenda de Electrometría" corresponde al tema 6 del contenido de la asignatura. Es un documento electrónico que debe descargar de la página de la asignatura en el servidor en Internet del Departamento (en la dirección www.ieec.uned.es y ahí busque la asignatura en el apartado "Docencia").

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En la "Adenda de Electrometría" se incluirán otras referencias bibliográficas y enlaces de páginas en Internet en las que el alumno interesado podrá profundizar en los distintos contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PRACTICAS DE LABORATORIO

En este curso académico no están previstas prácticas de laboratorio. En cualquier caso, **debe consultar** la página de la asignatura en el servidor del Departamento.

PRUEBA PRESENCIAL

Esta asignatura tiene dos Pruebas Presenciales, una ordinaria en febrero y otra extraordinaria en septiembre.

Estas pruebas constarán de dos partes: una primera de tipo test que será eliminatoria, y una segunda compuesta por dos ejercicios, cada uno de los cuales podrá ser un problema de tipo práctico o un tema de desarrollo.

Para poder aprobar la asignatura es condición necesaria, pero no suficiente, contestar correctamente el 70% del test. En ningún caso la respuesta correcta a los ejercicios compensará la parte del test.

En las Pruebas Presenciales no está permitido el uso de ningún tipo de material de consulta; sólo se puede utilizar calculadora no programable. Dispone de dos horas para realizar la Prueba.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las consultas se puede realizar durante la guardia, por teléfo-no o personalmente, y por correo postal o electrónico.

Horario de guardia: Lunes, de 16:00 a 20:00 horas.

Teléfono: 91 398 6474

Fax: 91 398 6028

Correo electrónico: mvalcarcel@ieec.uned.es

En Internet: https://www.ieec.uned.es y allí buscar la asignatura en el apartado “Docencia del DIEEC”.

Dirección postal:

Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control

E.T.S. de Ingenieros Industriales - UNED

C/Juan del Rosal, nº 12.

28040 MADRID.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.